



SECRETARIO TÉCNICO DEL CCPD-SSFFD

ACTA DE CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN TEMÁTICAS No. 01-2026

En la sala de sesiones del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, a los 31 días del mes de marzo del 2026, siendo las 09h:30, asisten los funcionarios públicos previamente convocados mediante oficio para conformar las mesas temáticas con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión por parte del secretario técnico.
3. Conformación de las comisiones.
4. Clausura.

DESARROLLO

1. Constatación del quórum.

Todos los funcionarios públicos convocados previamente se registran como testimonio de su participación, presentan sus datos informativos y suscriben el registro.

2. Instalación de la sesión por parte del secretario técnico

El Sr. secretario técnico da la bienvenida, agradece por la presencia y deja sentado que existe la necesidad de conformar las mesas temáticas para poder continuar con el proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2025, del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, siendo las 09h:40 minutos deja instalada la reunión de trabajo.

3. Conformación de las comisiones.

El secretario técnico da una explicación de las funciones que se debe cumplir las comisiones y que las misma deben conformarse con tres integrantes o si es el caso por comisión y que estas comisiones se debe conformar el equipo mixto con los miembros de la sociedad civil, estando todos de acuerdo se procede a la conformación de las mismas.





La comisión 1 es responsabilidad de evaluar la gestión institucional, elaborar el informe de Rendición de Cuentas para el CPCCS, presentado a través de su plataforma Virtual, redactar el informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía, en forma conjunta con la asamblea ciudadana, o a quien cumpla este rol.

La comisión 2, es responsable de organizar la deliberación pública y evaluación del informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos.

Luego de la explicación necesaria entre todos se acuerda conformar las comisiones temáticas de la siguiente forma.

LA COMISIÓN 1

Econ. Geovanny Cordada

CONTROL PRESUPUESTARIO DE BIENES Y TRANSPORTE

Abg. Patricio Encarnación.

SECRETARIO TÉCNICO

LA COMISIÓN 2

Ing. Paola Leiva

SECRETARIA / CONTADORA

Sr. Fausto Gonzaga.

AUXILIAR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Tnlga. Amanda Pérez.

**TÉCNICO/A DE PROTECCIÓN INTEGRAL. (DE OBSERVANCIA,
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS)**

4. Clausura.

Una vez conformado las comisiones para continuar con el proceso de rendición de cuentas se da por concluido la reunión de trabajo siendo las 11 horas.

Abg. Patricio Encarnación

SECRETARIO TÉCNICO DEL CCPD-SSFFD

